

Quito, 12 de abril del 2018

Señor  
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VJEANSAPI S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento con mi cargo de Gerente General de la Compañía debo manifestar que en la parte Administrativa se ha logrado mucho ya que existe apoyo de los accionistas se ha logrado que los compañeros facturen y se colabore con la empresa y su buen desempeño eso es gracias a cada uno de ustedes como accionistas.

Con lo manifestado quiero informar que en mi administración ha existido una utilidad de 4416.66 contable, con lo que se procede hacer retención y provisiones de Ley del 15% de utilidad de trabajadores y el saldo se lo transfiere a las cuentas patrimoniales el valor de 384.55,

De acuerdo a lo, correspondiente al ejercicio económico de enero 01 a diciembre 31 del 2017, lo cual se ha dado principalmente por la colaboración de los administradores y el apoyo económico de los mismos.

Manifiesto también que hemos cumplido con todo lo que estableció la Ley en ese año 2017 como norma preestablecida de esta manera nos mantenemos estables para el bienestar de nuestra institución. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos del autor y propiedad intelectual se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

**Como recomendaciones generales para el ejercicio 2017.**

Mantener el mismo nivel de ingresos y egresos de la compañía

Generar Alianzas con futuros clientes de acuerdo a los vencimientos contratos de arriendo

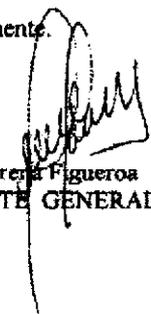
Desarrollar acuerdos y convenios de acuerdo o convenios de pago con clientes que tenga alto nivel de incobrabilidad.

Agradeciendo a todos los accionistas de la Compañía pese a que somos pocos esta compañía ha ido surgiendo.

Una vez concluido el período 2017 el trabajo Gerente General ha sido a conciencia como hemos trabajado, y seguro que todos los compañeros seguirán colaborando para engrandecer más a nuestra Compañía.

Informo que pongo a consideración de la Junta para su respectiva discusión y aprobación.

Atentamente,

  
Abg. Lorena Figueroa  
GERENTE GENERAL